

PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES S. A.

Machala, 3 de marzo del 2017

Señores:

Srta. María Verónica Borja Rivas

Econ. José Miguel López Borja

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES S.A. cumpla con mi deber de poner a su disposición y por su digno intermedio a la Junta General de accionistas, el informe de las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2016.

Durante este ejercicio económico la empresa no ha tenido movimiento en cuanto a ingresos económicos, se han realizado gestiones pertinentes a la consecución de los mismos, lo cual ha generado algunos gastos, tal como se pueden observar en los estados financieros que no reflejan cambios sustanciales respecto al año 2015, por cuanto no se han implementado medidas productivas; sin embargo, con la mejora notable que se está observando en la economía del país, se espera para el próximo año iniciar Proyectos que se tienen planificados dentro del área de la construcción, que sin duda generarán rendimientos financieros.

Cumpla con informar que se ha cumplido totalmente con las obligaciones tributarias, tal como lo dispone la normativa vigente.

Agradezco sinceramente el apoyo y confianza brindada por ustedes,

Cordialmente,



Ing. Paulo Borja Rivas

GERENTE

C.C. 0910301134